

**XVI CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN
MUTANDO REALIDADES, TRANSFORMANDO COTIDIANIDADES
OCTUBRE 11, 12 , 13 DE OCTUBRE DE 2018
SANTIAGO DE CALI, COLOMBIA**

INVITACIÓN PONENCIAS, TRABAJOS, EXPERIENCIAS

Estimados profesionales, investigadores, profesores y trabajadores del campo de la recreación, un cordial saludo.

Por medio de la presente nos permitimos extender la invitación para participar con sus trabajos (ponencias, investigaciones y experiencias). Este año, los espacios para trabajos son limitados en la medida que vamos a compartir con el XV Congreso de Educación Física, recreación y Deporte con el fin de contar con un espacio de discusión y construcción conjunta teniendo en cuenta la necesidad de crear mayores capacidades para gestionar y posicionar particularmente los campos de la recreación y la educación física.

Además del trabajo de articulación como lo verán más adelante, haremos seminarios de profundización que convocan a partir de unas categorías enunciadas, más no definidas, en el sentido que son los trabajos que nos envían los que nos darán el contenido de la misma y la dirección de las reflexiones propuestas desde las ponencias, los talleres y las experiencias.

Sabemos que es poco el tiempo, pero les pedimos amablemente que los trabajos sean enviados a la mayor brevedad posible.

1. PRESENTACIÓN:

Durante los últimos años el campo de la recreación ha venido dando pasos hacia una transformación que le permita ir avanzando hacia la construcción de otras miradas y colocaciones que amplíen su territorio y lo que en él se siembra. Tarea que no es, ni será nunca fácil en la medida que compromete transformaciones en las estructuras sociales, económicas y culturales, en los sujetos, en los procesos, por mencionar algunos aspectos.

Lo cierto es que estas transformaciones han sido posibles por los cambios en los actores del campo de la recreación, y deviene por la diversidad de epistemes, instituciones y procesos que hacen parte de la complejidad de lo que somos como sector. Diversidad potenciadora en la medida que las múltiples matrices de pensamiento existentes en el campo ponen en tensión matrices de pensamiento tradicional con matrices de pensamiento críticas propias que están en la búsqueda de otros referentes para construir su propia historia como campo y para definir sus objetos de estudio.



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**

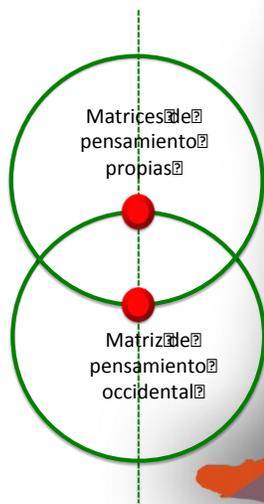


COLDEPORTES

Como anota la Fundación Proyecto Nasa:

“El pensar occidental es un razonamiento basado en la lógica, apartado de la espiritualidad, del sentimiento, estructurado en la lógica de uno, que simplifica la realidad al máximo para encontrar la razón de ser, o para hacer más comprensible la existencia de las cosas. La contradicción se genera cuando la ciencia de Occidente dice ser simplificada, comprensible y probable, por su descomposición realizada. La ciencia indígena es catagolada de compleja, incompresible e improbable, ya que tienen elementos que no se pueden reducir, que no se pueden descomponer, que no se pueden probar como convencionales. Aquí inicia una de las diferencias, no solo epistémicas, sino ontológicas, en donde la hermenéutica ni la dialéctica se han preocupado por generar otras formas de interpretar y de entender la contradicción en el campo del pensar indígena”.

Si asumimos como propias esas matrices de pensamiento desde las cuales se construyeron nuestros pueblos ¿será posible poner en tensión aquellos parámetros que asumimos como verdad única desde una lógica Occidental con los resultados que vivenciamos como producto de esa lógica? ¿es posible cambiar el referente para construir conocimiento desde otras lógicas?



La propuesta para este congreso es continuar en la ruta crítica de trascender la mirada académica convencional y apostarle a una reflexión a profundidad de las matrices de pensamiento que están en la base de la lógica de construcción de conocimiento en América Latina y el Caribe en el campo de la recreación. Por los alcances de tiempo en este congreso pondremos en diálogo la lógica occidental con la mirada de alguno de los pueblos indígenas colombianos y mexicanos.

- ¿Desde dónde estamos construyendo conocimiento en el campo de la recreación?
- ¿Desde esas múltiples colocaciones epistémicas a que estamos llamando transformación social?
- ¿Cuál es el campo de posibilidades que el campo mismo tiene para transformarse?

Si se reconoce que el campo de la recreación es una totalidad en la que caben múltiples órdenes, cosmovisiones posibles, realidades dialogantes y contradictorias, lógicas de construcción de conocimiento diversas, entonces será posible que seamos capaces de dar cuenta de otras metodologías y rutas para reinventar lo que hacemos desde el campo de la recreación y generar una transformación social que no corra el riesgo de estar orientada a sostener las inequidades, modelos de desarrollo, políticas, y violencias diversas desde las que expresamos los modos de vivir cotidianamente en muchas realidades del país.



GOBIERNO DE COLOMBIA



COLDEPORTES

A partir de una reflexión sobre las matrices de pensamiento y cómo éstas afectan el contenido y por ende la aproximación metodológica a la transformación social desde las prácticas de recreación, recogeremos el análisis crítico de cómo operan dichas matrices en las diferentes áreas de efectividad que se manejan en el Plan Nacional de Recreación, 2013 – 2019.

La premisa es que todo se conecta y que independientemente del lugar de los actores y de sus prácticas, o del horizonte de sentido que tiene para cada uno en particular lo que pensamos, producimos, teorizamos y hacemos afecta al campo de la recreación como campo académico y campo de acción.

La reflexión y profundización en cada una de las áreas deberá contener en sí misma la articulación de las cuatro (4) y de las matrices de pensamiento que circulan en las discusiones. En cada caso se propone una categoría de análisis que en lo posible debe ser

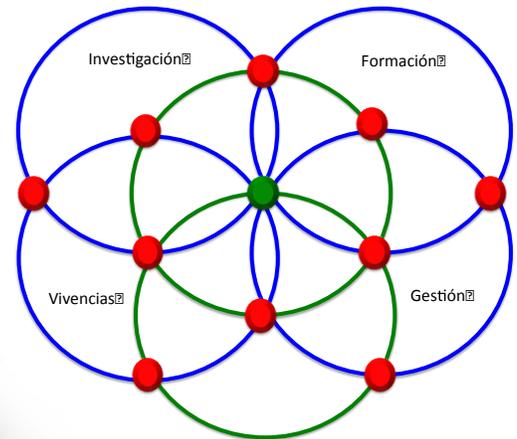
abarcativa de múltiples miradas sin que ello le reste profundidad a las discusiones.

Las múltiples articulaciones deberán partir de la discusión acerca de lo que significa el campo de la recreación y a partir de allí cuál es su horizonte de sentido ético político para llegar a la conversación sobre las categorías que se enuncian en cada caso. Es importante que en cada discusión siempre se tenga en cuenta de las diversas colocaciones de los actores

frente a dicha categoría.

Las categorías que se proponen son las siguientes:

ESPACIO, concebido no sólo en sus particularidades físicas, sino en lo que por él transita como territorio en lo simbólico, en sus expresión material – infraestructura por ejemplo – , objetos y sujetos. Es importante develar cómo están operando desde la recreación estos espacios y por tanto dar cuenta de cómo las prácticas expresan formas de ser y estar en ese espacio desde la recreación, llegando a cómo abre campo de posibilidades para la transformación social. Por tanto implica una reflexión en torno a sus conceptos, a los



GOBIERNO DE COLOMBIA



COLDEPORTES

ámbitos en los cuales la recreación hace presencia, sobre los sujetos y las subjetividades que operan y dan ciertas características a ese espacio. Incluye tanto el espacio público (calles, parques, plazas) como los espacios institucionales (ludotecas, escuelas, trabajo). por mencionar algunos de ellos.

COMUNIDAD Y CONVIVIALIDAD. Esta categoría se refiere a cómo se está relacionando la recreación con lo colectivo en la vida cotidiana de los sujetos y de los espacios barriales e institucionales. Da cuenta de lo social de la transformación, pues la reflexión tendrá en cuenta los modos como las prácticas de recreación afectan la interacción, los lugares desde los cuales se relacionan los sujetos en la vivencia y si ésta afecta en términos de transformación la vida cotidiana. Incluye ponencias, talleres y trabajos relacionados con la recreación comunitaria.

FORMACIÓN EN RECREACIÓN. La transformación social desde el campo de la recreación no es posible si no se cuenta con profesionales y organizaciones para hacerlo posible desde la especificidad de nuestro campo. En Colombia contamos con dos programas específicos de formación en recreación, con los contenidos y énfasis en los programas de Educación Física y recreación, con profesionales de otros campos que ejercen en este campo y los técnicos y tecnólogos que forma el Sena. En este contexto la pregunta es ¿desde dónde estamos formando? ¿cuál es el perfil de los egresados? ¿para trabajar en que campo? Y generar qué tipo de resultados para la sociedad?. En esta categoría integramos todas aquellas investigaciones y ponencias que den cuenta de estas preguntas y que problematicen su pertinencia a la realidad, su capacidad de movimiento epistémico y teórico, entre otros aspectos. Por lo tanto no se trata de exponer planes de estudio sino someter a problematización los fundamentos teóricos, metodológicos y pedagógicos desde los cuales se está formando.

POLÍTICAS PÚBLICAS. En esta categoría se problematizan los referentes teóricos desde los cuales se están formulando las políticas públicas en Colombia y América Latina y se pregunta ¿qué tipo de parámetro, modelos de desarrollo y lógicas de sociedad están agendado, sin que se asuman los impactos que tienen sobre la vida concreta de los sujetos? ¿Sobre qué modelos de gestión se sustentan?. Aquí se relacionan ponencias y trabajos relacionados con las políticas públicas nacionales, departamentales y locales de recreación, no tan solo desde una exposición teórica sino dando cuenta cómo se operan a través de proyectos y programas, justamente para poder poner en tensión lo teórico y lo práctico.

GESTIÓN. Organizaciones e instituciones como las cooperativas, las cajas de compensación, los institutos de recreación y deporte, las fundaciones y corporaciones, las empresas (grandes o pequeñas) que gestionan de manera distinta la recreación para que las personas puedan acceder a opciones de ocio y recreación que amplían el campo de posibilidades para la población de diversas condiciones y edades. En este espacio del congreso se profundizará en estos temas, en la perspectiva de recoger conocimientos, y elementos que nos aporten elementos a la formulación de las políticas públicas para el próximo periodo.



GOBIERNO
DE COLOMBIA

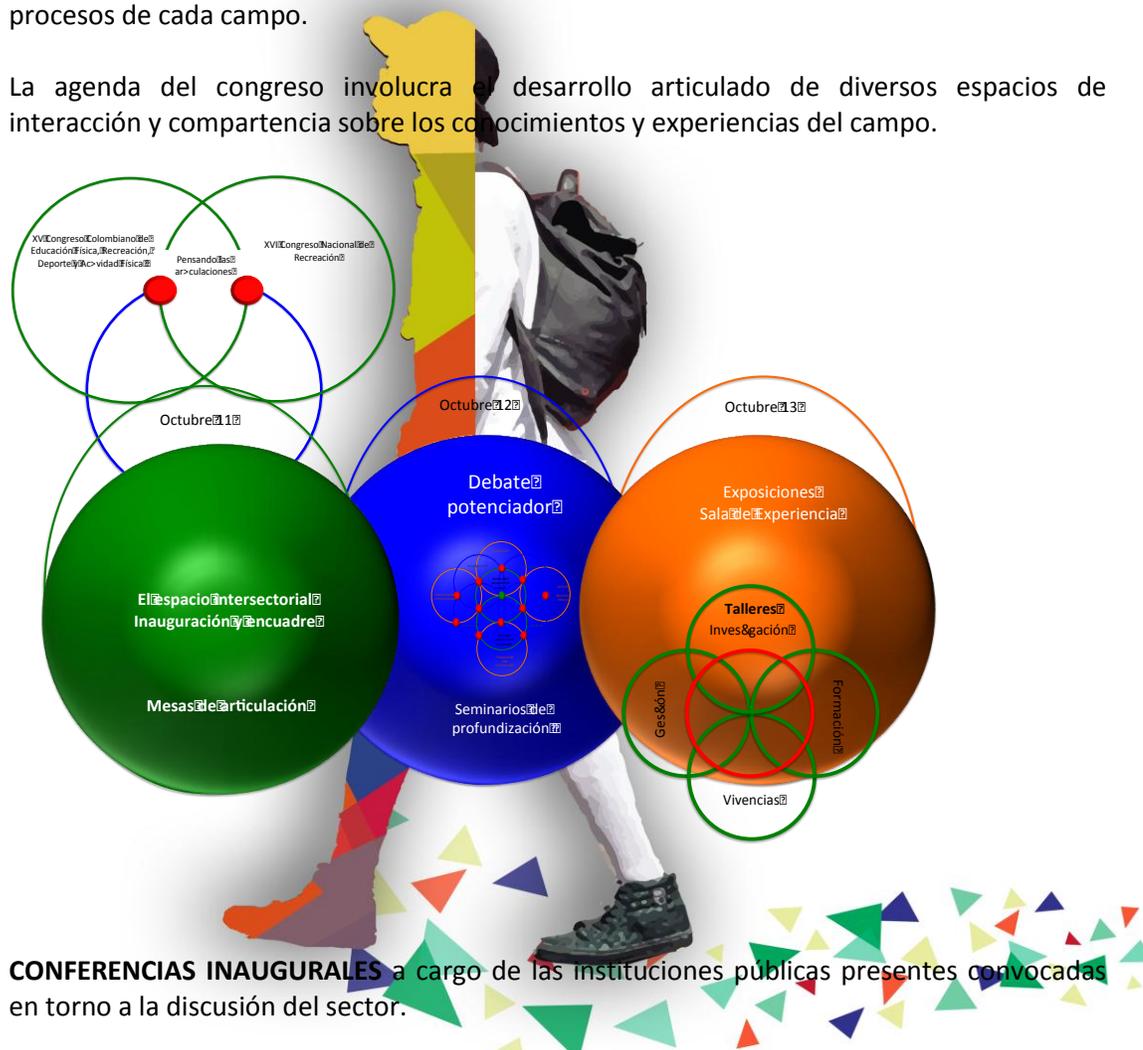


COLDEPORTES

Agenda:

El XVI Congreso Nacional de recreación se realizará en el mismo espacio del XV Congreso Colombiano de Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física, esto con el fin de unir esfuerzos para fortalecer la capacidad sectorial para la formulación y gestión de políticas públicas. En este espacio si bien cada evento tiene una programación particular, los participantes podrán compartir espacios para ampliar el conocimiento mutuo sobre los procesos de cada campo.

La agenda del congreso involucra el desarrollo articulado de diversos espacios de interacción y compartencia sobre los conocimientos y experiencias del campo.



CONFERENCIAS INAUGURALES a cargo de las instituciones públicas presentes convocadas en torno a la discusión del sector.

Debate, que hemos llamado **DEBATE POTENCIADOR**, en el que se encontrarán diferentes miradas que pondrán en tensión modo de ver el mundo y cómo éstas miradas dan direcciones determinadas a nuestras prácticas y modos de pensarnos la transformación social.

SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN, en las categorías antes señaladas. En este seminario, se encontrará un estudioso del tema específico, otro(a) de recreación que se encargarán de la orientación del espacio en términos de los puntos de debate y profundización, acompañados por máximo 3 ponencias que ilustran y aportan a la conversación.



GOBIERNO DE COLOMBIA



COLDEPORTES

Los seminarios de profundización tendrán un coordinador y conferencias, las cuales sirven como dispositivo para su desarrollo. Cada coordinador planteará con los conferencistas la metodología que desean seguir.

SALA DE EXPERIENCIAS, será un espacio compartido por los dos congresos de tal manera que todos los participantes puedan acceder a la información de todas las experiencias con los expositores.

TALLERES, donde se desarrollarán temas relacionados con cada una de las áreas de efectividad (Investigación, Formación, Vivencias y gestión). Dos por área.

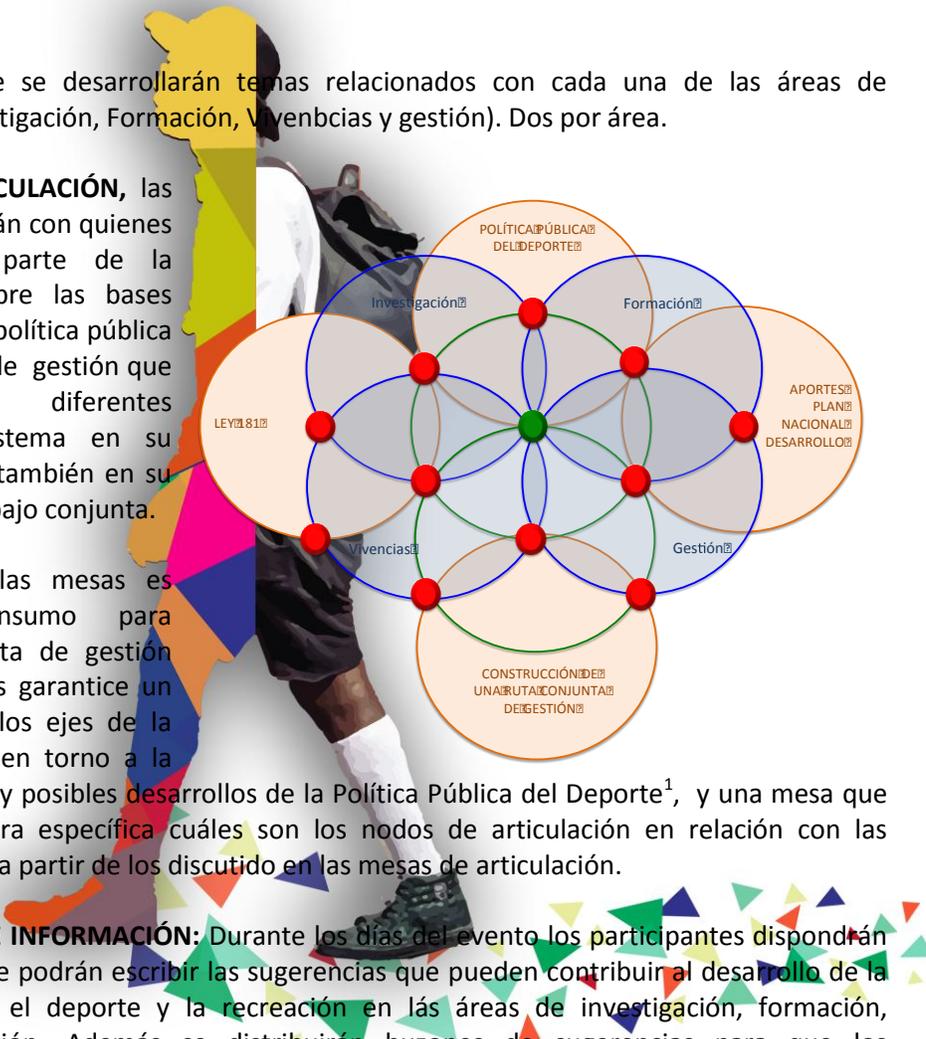
MESAS DE ARTICULACIÓN, las cuales se realizarán con quienes quieran hacer parte de la conversación sobre las bases comunes de una política pública y de un proceso de gestión que fortalezca los diferentes sectores del sistema en su autonomía pero también en su capacidad de trabajo conjunta.

El objetivo de las mesas es obtener el insumo para construir una ruta de gestión conjunta que nos garantice un mayor impacto; los ejes de la discusión estará en torno a la Ley 181, revisión y posibles desarrollos de la Política Pública del Deporte¹, y una mesa que discuta de manera específica cuáles son los nodos de articulación en relación con las acciones a seguir a partir de los discutido en las mesas de articulación.

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: Durante los días del evento los participantes dispondrán de una tela donde podrán escribir las sugerencias que pueden contribuir al desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación en las áreas de investigación, formación, vivencias y gestión. Además se distribuirán buzones de sugerencias para que los participantes puedan también de manera privada y más extensa aportar con sus contribuciones a esta construcción colectiva.

DECLARACIÓN DE CALI: Con base en la información recogida durante los días del evento se elaborará la DECLARACIÓN DE CALI, la cual se estructurará de la siguiente manera:

¹ A los participantes se les enviarán estos documentos previamente



- Considerandos: a) Acerca de la situación del país especialmente en aquellas dimensiones en las cuales tenemos mayor incidencia, b) situación del sector de la educación física y la recreación.
- Propuestas de gestión para el sector público: Coldeportes y otras instituciones comprometidas
- Aporte de los participantes a las propuestas de desarrollo del sector.

Esquema de agenda e Intensidad Horaria:

Septiembre 1º. - Octubre 10	Inscripciones participación	
Septiembre 1º. Septiembre 30	Inscripciones ponencias y talleres de acuerdo a ejes temáticos propuestos	
Octubre 11	8:30 – 9:30	Inauguración (Inauguran Coldeportes, Ministerio de Educación. Ministerio de Salud y Comité Olímpico Colombiano parte de la institucionalidad pública – Y La Asociación y Funlibre como organización civil)
	10:00 – 12:30	Cada Sector presenta una ponencia
	2:00 – 4:00	Presentación de organizaciones sociales de cada sector
	4:00 – 6:00	Mesas de Trabajo Articulaciones posibles entre los campos
Octubre 12	PROGRAMACIÓN AUTÓNOMA XVI CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN	
	8:00 – 12:30	Debate potenciador Preguntas
		Ponentes (Intelectuales de diferentes etnias de Colombia y México)
	Seminarios de profundización	
	2:00 – 6:00	Comunidad y Convivialidad Gestión Políticas Públicas Espacios Formación en recreación
	Cada seminario tiene un coordinador, un estudioso del tema de otras disciplinas, un estudioso en recreación y 2 ponencias relacionadas con el tema	
Octubre 13	8:30 – 12:30	Talleres Recorrido sala de experiencias/Participación en actividades del XV Congreso Colombiano de Educación Física
	2:30 – 4:00	CIERRE CONJUNTO DE CONCLUSIONES DE TODOS LOS SECTORES: ESCUCHÁNDONOS Y COMPRENDIÉNDONOS PARA LA ACCIÓN TANTO AUTONOMA COMO COLECTIVA
	4:00 – 5:00	Cierre



GOBIERNO DE COLOMBIA



COLDEPORTES

2. NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

- **Fechas de convocatoria y entrega: Septiembre 1º. De 2018 – Octubre 5 de 2018**

- **Normas de presentación de comunicaciones:**

- El tema a ser desarrollado por el/los autor/es deberá tener relación con uno de los EJES TEMÁTICOS y las áreas de actividad propuestas.
- De los trabajos aprobados el comité académico de la Revista Latinoamericana de Recreación seleccionará aquellos que considere para el cuarto número de la revista el segundo semestre de 2018.
- El análisis de las comunicaciones seguirá los siguientes criterios:
 - Relevancia y pertinencia del trabajo para las discusiones de la temática y los ejes temáticos del congreso
 - Consistencia y coherencia en el abordaje teórico-metodológico en la argumentación.
 - Conclusiones fundamentadas.

- **Formato:**

- TÍTULO (en mayúsculas y alineación centrada)
- Apellidos y Nombre completo de la autora o autor . Debajo, la universidad o institución a la que pertenece (alineación derecha)
- Resumen del contenido con una extensión máxima de 150 palabras en el idioma escrito e inglés. Cada resumen ira seguido de 5 ó 6 palabras clave, en español o portugués e inglés que definan el trabajo.
- Los textos para publicación deberán estar en español o portugués
- Extensión máxima: 12 páginas
- Márgenes: 3,0
- Fuente: Calibri 12
- Interlineado: sencillo - Sin sangría al inicio de cada párrafo
- Las tablas y gráficos llevaran su propia numeración (en tipos romanos), y se enviarán con buen contraste para una adecuada reproducción.

Cada autora o autor se hace responsable del contenido de su trabajo, así como de la ortografía y otras formalidades del discurso escrito.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLDEPORTES

Como nota a pié de página puede incluirse la dirección postal completa y/o el Correo-electrónico, así como algún dato académico (titulación y/o categoría profesional)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Las **citas textuales**, entrecomilladas, que ocupen cinco o más líneas, se presentarán en forma de "sangrado" y con interlineado sencillo.
2. Las **notas y referencias bibliográficas** o documentales se colocarán a pie de página (Fuente: calibre 10).
3. **Metodología referencias bibliográficas.**

Libros: APELLIDOS de la autora/autor (mayúsculas), Nombre completo (año de la publicación entre paréntesis): *Título del libro* (cursiva). Lugar de edición, Editorial
Revistas: APELLIDOS de la autora/autor (mayúsculas), Nombre completo (año de la publicación entre paréntesis): *Título del artículo* (entrecomillado). *Nombre de la Revista* (cursiva), Lugar de edición, nº del volumen, pp. que comprende o p.-pp. citadas.
Documentos de archivo: Denominación del archivo (la primera vez completa, y después en iniciales), sección, legajo, expediente, data...
Capítulos de libro: APELLIDOS de la autora/autor (mayúsculas), Nombre completo (año de la publicación entre paréntesis): *Título del capítulo* (entrecomillado). APELLIDOS de la autora/autor (mayúsculas), Nombre completo: *Título del libro* (cursiva). Lugar de edición, Editorial, año de la publicación, pp. que comprende o p.-pp. citadas.
webs: indicar la dirección y fecha de último acceso también en nota a pie de página

MODALIDAD TALLERES:

Los talleres tienen una duración de 4 horas

Para la modalidad de taller deberá seguir las normas anteriores e incluir:

- Objetivos
- Metodología del taller
- Número máximo de participantes
- Material requerido
- Condiciones del espacio



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLDEPORTES

SALA DE EXPERIENCIAS

Se siguen las mismas normas para la presentación de comunicaciones.

Si desea presentar un juguete, el diseño de un elemento o espacio deberá igualmente elaborar la ficha técnica del mismo.

Para esta modalidad deberá presentar de manera muy resumida:

- Primera hoja: Resumen de la experiencia, investigación o programa
- Segunda hoja: Objetivos
- Tercera hoja: Metodología
- Cuarta hoja: Resultados

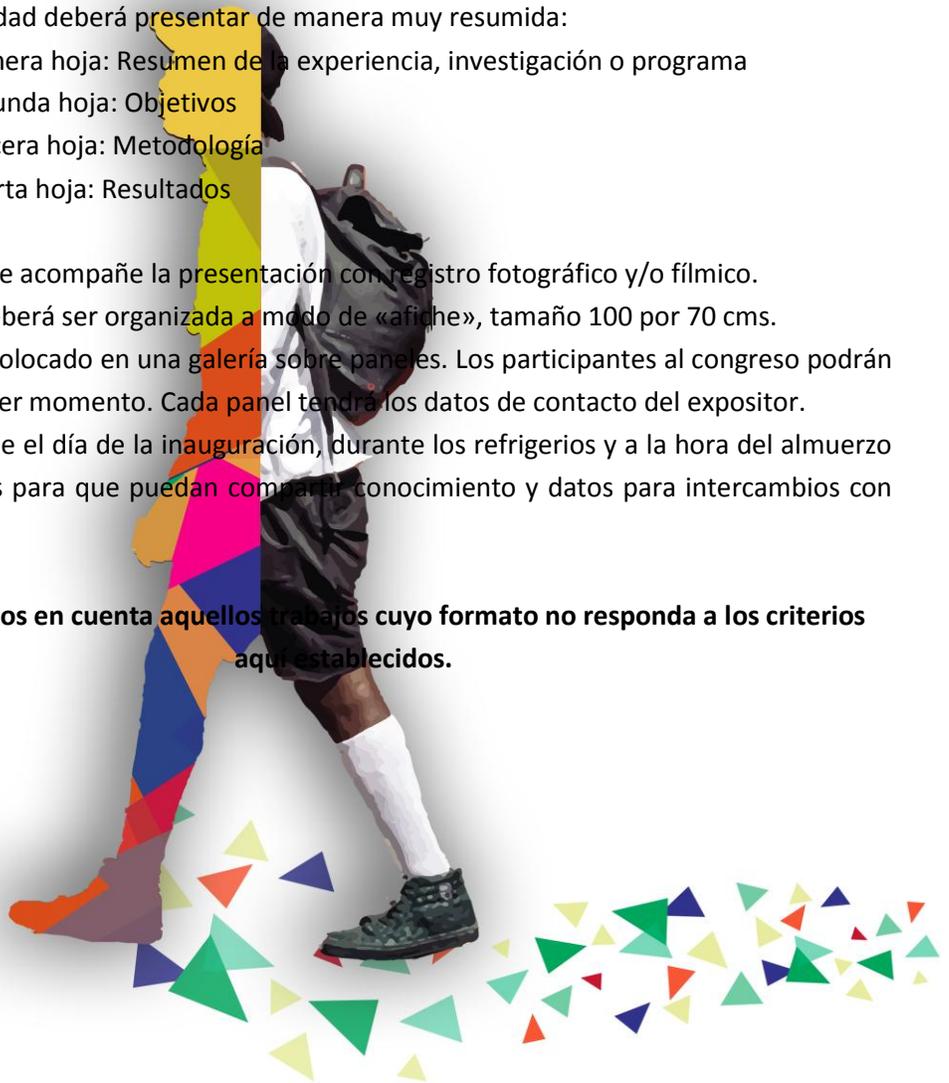
Es importante que acompañe la presentación con registro fotográfico y/o filmico.

La experiencia deberá ser organizada a modo de «afiche», tamaño 100 por 70 cms.

El material será colocado en una galería sobre paneles. Los participantes al congreso podrán entrar en cualquier momento. Cada panel tendrá los datos de contacto del expositor.

Es importante que el día de la inauguración, durante los refrigerios y a la hora del almuerzo estén los autores para que puedan compartir conocimiento y datos para intercambios con los participantes.

No serán tenidos en cuenta aquellos trabajos cuyo formato no responda a los criterios aquí establecidos.



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



COLDEPORTES

FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE PONENCIAS

XVI CONGRESO NACIONAL DE RECREACIÓN
MUTANDO REALIDADES, TRANSFORMANDO COTIDIANIDADES
OCTUBRE 10, 11, 12 DE OCTUBRE DE 2018
SANTIAGO DE CALI, COLOMBIA

RESUMEN DE PRESENTACIÓN			
DEPARTAMENTO:	CIUDAD:	FECHA DE PREINSCRIPCIÓN	
		Día:	Mes: Año:
NOMBRE(S):	APELLIDO(S):	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
ORGANIZACIÓN / ENTIDAD:	CARGO:		
DIRECCIÓN:	TELÉFONO (FIJO):	TELÉFONO (CELULAR):	
CORREO ELECTRÓNICO:	PÁGINA WEB:		
TÍTULO DE LA COMUNICACIÓN:			
CLASIFICACIÓN DEL TRABAJO: Señale con una (X) el Área de Efectividad en la cual se inscribe la Ponencia que somete a evaluación para ser presentada en el marco del Congreso Nacional de Recreación:			
FORMACIÓN: ____	INVESTIGACIÓN: ____	VIVENCIAS: ____	GESTIÓN: ____
MODALIDAD: Señale la modalidad de trabajo que envía:			
Taller: ____	Sala de experiencias: ____	Conferencia: ____	
RESUMEN :(MÁXIMO 200 PALABRAS):			
SI ES UN TALLER POR FAVOR DESCRIBA:			
OBJETIVOS:			
METODOLOGÍA:			
MATERIALES REQUERIDOS:			
NOTA: El proponente deberá correr con sus gastos de desplazamiento y alojamiento. No paga inscripción			

Enviar esta ficha a la dirección de correo electrónico: jumolina@coldeportes.gov.co, y el trabajo en extenso a la mayor brevedad posible



GOBIERNO DE COLOMBIA



COLDEPORTES